

LEY DEPARTAMENTAL N° 249

del 27 de noviembre de 2017

Adrián Esteban Oliva Alcázar
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

Por cuanto la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, ha sancionado la siguiente Ley Departamental:

“LEY DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, AMPLIACIÓN SISTEMA DE RIEGO SAN ANTONIO SANTA CLARA, CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD NOGALITOS MUNICIPIO DE PADCAYA, CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CHALAMARCA ALISOS DEL CARMEN, CONSTRUCCIÓN ATAJADOS RESERVORIOS COMUNIDAD DE ROSILLAS, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN FASE II 1RA SECCIÓN PROVINCIA ARCE Y MEJORAMIENTO CAMINO CON OBRAS DE ARTE EL LIMAL EMBOROZU”

Artículo 1. (OBJETO)

- I. Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional de Inversión Pública para el proyecto: **AMPLIACIÓN SISTEMA DE RIEGO SAN ANTONIO SANTA CLARA** de **Bs138.000,00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL 00/100 BOLIVIANOS)**, según Cuadro de Modificación Presupuestaria Intrainstitucional siguiente:

DE:

ENT.	DA	UE	PROG.	PROY	ACT.	FIN. FUN	FTE	ORG	NOMBRE DEL PROYECTO	ET.	PARTIDA	MONTO (-) BS.	COD. SISIN
906	6	16	13	90	00	4.7.3	20	220	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA COMUNITARIA PADCAYA	G	42240	138.000	906-15200-00000
TOTAL EN BOLIVIANOS												138.000	

A:

ENT.	DA	UE	PROG.	PROY	ACT.	FIN. FUN	FTE	ORG	NOMBRE DEL PROYECTO	ET.	PARTIDA	MONTO (+) BS.	COD. SISIN
906	6	16	12	54	00	4.2.1	20	220	AMPLIACIÓN SISTEMA DE RIEGO SAN ANTONIO SANTA CLARA	G	42310	138.000	356-14443-00000
TOTAL EN BOLIVIANOS												138.000	

- II. Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional de Inversión Pública para el proyecto: **CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD DE NOGALITOS MUNICIPIO DE PADCAYA** de **Bs169.133,00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES 00/100 BOLIVIANOS)**, según Cuadro de Modificación Presupuestaria Intrainstitucional siguiente:

